



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

AÑO 2022

## ÍNDICE

<b>1. DEFENSA DE LA PROFESIÓN Y APOYO A LOS COLEGIADOS</b>	<b>1-15</b>
1.1 El nuevo Estatuto del COELP entra en vigor	2
1.2 Francisco Cabrera Panasco renueva su cargo en las elecciones de 2022	2
1.3 Órganos de gobierno: funcionamiento y actuaciones	2-8
1.4 Lucha y concienciación frente al intrusismo	8-9
1.5 Adopción de medidas económicas a favor de los colegiados	10
1.6 Nuevos desafíos en el sector	10-12
1.7 Citas profesionales destacadas	12-15
<b>2. EL COELP FOMENTA LA SALUD BUCODENTAL Y GENERAL</b>	<b>16-21</b>
2.1 Mensaje del «Día Mundial de la Salud Bucodental» en los principales medios	16
2.2 Campañas de revisiones dentales gratuitas	16-17
2.3 Información y concienciación en el «Día Mundial Sin Tabaco»	17
2.4. Campañas estacionales para el cuidado de la salud bucodental	18-19
2.5 Los colegios sanitarios, unidos por la prevención	19
2.6 Promoción de la salud bucodental en centros escolares	19
2.7. Educación en el reciclaje de productos de higiene bucodental desde la clínica dental	19-20
2.8 El COELP informa a los colegiados sobre aspectos clave para la salud bucodental y la práctica clínica	20
<b>3. EL COLEGIO MANTIENE SU COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA</b>	<b>21</b>
<b>4. INCREMENTO DEL NÚMERO DE COLEGIADOS EN 2022</b>	<b>22</b>
<b>5. FUNDACIÓN CANARIA DENTAL</b>	<b>23</b>

## 1. DEFENSA DE LA PROFESIÓN Y APOYO A LOS COLEGIADOS

En 2022, tienen lugar dos **destacados hitos colegiales**: el 28 de febrero, el Boletín Oficial de Canarias nº 41 publica [la modificación de los Estatutos del Colegio Oficial de Dentistas de Las Palmas](#), en vigor desde el día 1 de marzo, mes en el que, también, se produce la convocatoria de **elecciones a la Junta de Gobierno**, un proceso que culmina el 1 de junio con la toma de posesión del nuevo equipo de gobierno y la renovación en el cargo de presidente de Francisco Cabrera Panasco.

El trabajo del Colegio en **defensa de la profesión y de los intereses de los colegiados** queda de manifiesto a lo largo del año en distintos ámbitos. Así, actuando como acusación particular, el COELP logra dos nuevas sentencias condenatorias, con pena de prisión, por delitos de **intrusismo**. También, se acuerda el incremento del bono **PADICAN** tras la reiterada demanda del COELP al Servicio Canario de la Salud. Además, el órgano colegial participa activamente en las reuniones y encuentros que contribuyen al **desarrollo de la Odontología**, trabaja en coordinación con el Consejo General de Dentistas de España y continúa reclamando **cambios necesarios y urgentes** para un sector que, en 2022, encara nuevas e importantes amenazas resultantes de la falta de regulación, como las relacionadas con el auge del mercado de venta online de productos y servicios odontológicos, entre otras.

La Junta de Gobierno impulsa importantes medidas destinadas a **reducir las cargas económicas** de la colegiación y a fomentar su **formación continuada**. De ahí que, atendiendo a la evolución del presupuesto, determine la exención del pago de la cuota de diciembre –que trata de aliviar el impacto del histórico repunte de las tasas de inflación vivido en 2022–, y establezca la gratuidad de aquellos Cursos COELP –nuevamente presenciales en 2023– que forman parte de su programación habitual. Además, propone la reducción de las cuotas colegiales a partir de 2023, aprobada por la Asamblea General celebrada en diciembre.

**La Junta de Gobierno y las Comisiones Colegiales** dan seguimiento continuado al programa de trabajo establecido y **cumplen con rigor sus objetivos**, tal y como reflejan los acuerdos adoptados por la Asamblea General de colegiados y las actividades recogidas en la presente Memoria de actividades 2022.

### 1.1 EL NUEVO ESTATUTO DEL COELP ENTRA EN VIGOR

El 28 de febrero de 2022, El Boletín Oficial de Canarias nº 41 hace pública la [modificación de los Estatutos del Colegio Oficial de Dentistas de Las Palmas](#), que **entran en vigor el día 1 de marzo de 2022**.

La renovación del conjunto de normas legales que regulan el funcionamiento del COELP, cumple uno de los grandes objetivos de la Junta de Gobierno liderada por Francisco Cabrera Panasco, tal y como señala el presidente del Colegio en la [carta enviada a los colegiados](#), donde informa de los acontecimientos relacionados con este hito y destaca la contribución de la nueva normativa estatutaria a la **«modernización y fortalecimiento» del Colegio**. En su escrito, además, el presidente reconoce a los miembros de la anterior Junta de Gobierno «el mérito de su desarrollo» y, a la Asamblea General de colegiados, «el indispensable apoyo dado» que culmina, finalmente, con la entrada en vigor de la nueva normativa estatutaria.

### 1.2 FRANCISCO CABRERA PANASCO RENUEVA SU CARGO EN LAS ELECCIONES DE 2022

Con motivo del proceso electoral celebrado en 2022, los miembros de la **nueva Junta de Gobierno, presidida en su segunda legislatura consecutiva por Francisco Cabrera Panasco**, tras su proclamación definitiva el 10 de mayo por parte de la Junta Electoral, **toman posesión de sus cargos el día 1 de junio**.

En esta nueva etapa de gobierno, la Junta entrante asume el compromiso de desempeñar fielmente el cumplimiento de sus obligaciones, conforme a lo establecido en los estatutos colegiales. ([resumen de noticias relacionadas](#)).

### 1.3 ÓRGANOS DE GOBIERNO: FUNCIONAMIENTO Y ACTUACIONES

La Junta de Gobierno, las Comisiones Colegiales y la Asamblea General de colegiados conforman los órganos de gobierno colegial.

### 1.3.1 JUNTA DE GOBIERNO

<b>Cargos unipersonales</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Nº colegiado</b>
Presidente	Francisco Cabrera Panasco	35000049
Vicepresidente	Agilberto López Espino	35000377
Secretario General	Juan Luis Mejías Torrus	35000919
Tesorero	Roshan Melwani Sadhwani	35000328
Vocal 1º	Mª Elena Suárez Cáceres	35000175
Vocal 2º	Daida Hernández Vega	35000361
Vocal 3º	Juan Santiago Martínez Ramos	35000235
Vocal 4º Fuerteventura	David Rodríguez Fernández	35000694
Vocal 5º Gran Canaria	Manuel Martín Luque	35000575
Vocal 6º Lanzarote	Pedro Medina Sáenz	35000335

Constituida por la totalidad de los órganos unipersonales, corresponde a la Junta de Gobierno la dirección y administración del Colegio, con sujeción a lo establecido en los Estatutos.

La Junta de Gobierno, presidida por Francisco Cabrera Panasco, da seguimiento continuado al programa de trabajo y al cumplimiento de objetivos. Para la toma de acuerdos, durante el año 2022, celebra un total de 16 reuniones de trabajo.

### 1.3.2 COMITÉ DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA

<b>Cargos unipersonales</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Nº colegiado</b>
Presidente	Roshan Melwani Sadhwani	35000328
Secretaria	Daida Hernández Vega	35000361
Vocal	Ana Isabel Contreras Madrid	35000986
Vocal	Adela María Sánchez Delgado	35000421
Vocal	Juan Santiago Martínez Ramos	35000235
Vocal	Manuel Martín Luque	35000575
Vocal	Manuel Cáceres Arteaga	35000580

Esta Comisión colegial, de carácter permanente, se encuentra presidida por el miembro de la Junta de Gobierno, Roshan Melwani Sadhwani.

Los cometidos del Comité de Ética y Deontología son los siguientes:

- a. La vigilancia del cumplimiento ético y deontológico profesional, llevando a cabo la instrucción de los procedimientos disciplinarios de conformidad con lo dispuesto en el Título IX de los Estatutos.
- b. La información, evaluación y propuesta de resolución ante recursos y reclamaciones contra colegiados.
- c. La promoción de cursos y actividades formativas para colegiados en materias de Ética, Deontología y Responsabilidad Profesional.
- d. La elaboración de informes y documentos sobre cualquier tipo de cuestión o conflicto que afecte a la Ética y Deontología profesional en el ámbito territorial del Colegio.

En 2022, el Comité de Ética y Deontología trabaja en 14 reclamaciones cuyo contenido podría ser constitutivo de infracción deontológica. Durante este periodo se reciben 52 reclamaciones. Aquellas carentes de contenido deontológico, son evacuadas por los canales correspondientes.

### 1.3.3 COMISIÓN CIENTÍFICA Y DE FORMACIÓN CONTINUADA

Cargos unipersonales	Nombre y Apellidos	Nº colegiado
Presidente	Juan Luis Mejías Torrus	35000919
Secretario	Luis Javier Hernández Almeida	35000629
Vocal	Adriana Izcoa Reina	35000681
Vocal	David Rodríguez Fernández	35000694
Vocal	Agilberto López Espino	35000377
Vocal	Rocío Velázquez Cayón	35001121
Vocal	M <sup>a</sup> del Carmen González Martínez	35001025
Vocal	Pablo Navarro Ferrera	35000414
Vocal	Ana Isabel Contreras Madrid	35000986
Vocal	Ralitzza Petrova Doncheva Balareva	35001007
Vocal	Cristina Obdulia Rodríguez Martel	35001149
Vocal	Juliana Spanemberg	35001133

Esta Comisión, responsable de la promoción y organización de las actividades de formación continuada, está presidida por el miembro de la Junta de Gobierno, Juan Luis Mejías Torrus, quien, desde el momento de su toma de posesión en junio, trabaja para **dar valor al canal formativo online** y emprende el diseño del

**programa presencial del año 2023**, donde la capacitación de los colegiados en el entorno científico constituirá un aspecto troncal de la programación.

Afianzar la **colaboración con las sociedades científicas y con el Consejo General** en el ámbito formativo, y abordar el **rediseño del Maratón de casos clínicos COELP** para el fomento de la participación de los colegiados más jóvenes, son acciones emprendidas, también, por la Comisión Científica y de Formación Continuada en 2022.

La **relación de la Comisión Científica con las sociedades científicas colaboradoras facilita la asistencia a congresos nacionales**: en el **Congreso 50+1 de SEPES en Gran Canaria (13-15 octubre)**, los colegiados pueden beneficiarse de una tarifa especial reducida de 50+1 euros. Además, el Colegio adquiere y distribuye 58 inscripciones gratuitas entre colegiados aún no registrados en septiembre para darles la oportunidad de asistir al Congreso, que finalmente cuenta con la presencia de 324 colegiados (42% de la colegiación). Por su parte, **el Congreso SEPA Málaga 2022 (18-21 mayo)** ofrece una tarifa especial a los colegiados del COELP de 199 euros, que incluye las inscripciones de dentista e higienista.

**Además, el Colegio colabora con SEPA en la organización de dos cursos gratuitos online**: «**Recubrimiento radicular en el sector estético**», impartido por María Minguez y Estefanía Laguna el 3 de noviembre de 2022, y el curso «**¿Qué hacemos cuando un paciente tiene una enfermedad periimplantaria?**», impartido por Ruth Estefanía y Paola Herrera el 1 de diciembre de 2022. Estos cuentan con un total de 78 asistentes.

A través de comunicaciones vía email y de la página [“Formación Online”](#) de la web, los colegiados permanecen informados sobre destacadas **actividades formativas online, gratuitas y en condiciones ventajosas**, desarrolladas por las sociedades científicas, el Consejo General de Dentistas de España y las entidades colaboradoras del COELP, cuya oferta se mantiene permanentemente actualizada en la web colegial a lo largo de todo el año.

En 2022, la Comisión Científica confirma y promociona el **curso inaugural del programa formativo presencial 2023** que, debido a las condiciones sanitarias, debió cancelarse en enero y que impartirán en la sede del COELP –con

retransmisión vía streaming– el 13 de enero de 2023, **Mariano Sanz y Conchita Martín**, bajo el título «Tratamiento Orto-Perio para el paciente con periodontitis en estadio IV».

#### 1.3.4 COMISIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN DENTAL INFANTIL DE CANARIAS (PADICAN)

Cargos unipersonales	Nombre y Apellidos	Nº colegiado
Presidente	Francisco Cabrera Panasco	35000049
Secretaria	Daida Hernández Vega	35000361
Vocal	Roshan Melwani Sadhwani	35000328
Vocal	Juan Santiago Martínez Ramos	35000235
Vocal	David Rodríguez Fernández	35000694

Francisco Cabrera Panasco preside la Comisión del Programa de Atención Dental Infantil de Canarias (PADICAN). Esta da seguimiento al funcionamiento y persigue la **mejora del Programa antes de cada renovación anual**.

El PADICAN cumple con uno de los fines del COELP: la **protección de la salud bucal de la población**. En este sentido, cabe señalar que, además de la **prevención** que ofrece a los menores, este programa destaca por su compromiso con la **educación infantil** y con el objetivo de inculcar entre los menores hábitos saludables que puedan mantenerse en la edad adulta.

Para ello, el Colegio trabaja a favor del avance del PADICAN en **tres ámbitos de actuación**:

- Con la **administración**, para que amplíe el presupuesto, difunda el PADICAN a través de los centros y organismos autonómicos relacionados, y refuerce la publicidad del programa.
- Con la **población**, para concienciar sobre la importancia de la revisión anual de los menores y el necesario compromiso con el cuidado dental infantil y adulto.
- Con los **colegiados**, para que estos valoren la trascendencia de su participación en el Programa de Atención Dental Infantil de la Comunidad Autónoma de Canarias.



En 2022, el Servicio Canario de la Salud (SCS) confirma el **incremento del bono para 2023** –cinco euros en el bono anual por paciente– tras la reunión de la Comisión de Seguimiento de PADICAN, celebrada telemáticamente el 13 de junio, con asistencia de Francisco Cabrera Panasco. Esta revisión se incluye en la [V Adenda del convenio PADICAN](#). Así pues, los colegiados adscritos al PADICAN en 2023, facturarán 41 euros por el talón de adscripción anual. El bono experimenta un incremento de cinco euros tras más de 10 años con el precio del talón de adscripción anual congelado. Y, si bien este incremento no alcanza el importe solicitado por el COELP, supone un paso hacia la recuperación del importe inicial del programa (45 euros), que el Colegio sigue defendiendo.

Este año, y a la espera de obtener los datos definitivos al cierre de esta memoria, se calcula que las clínicas dentales **-50 colegiados- habrán atendido a unos 15.000 menores de la provincia.**

Este año, y a la espera de obtener los datos definitivos, tras la facturación del mes de diciembre, se calcula que las clínicas dentales **-50 colegiados- habrán atendido a unos 15.000 menores de la provincia.**

**El PADICAN cuenta con su propio plan de comunicación anual** para la mejor divulgación y funcionamiento del Programa tanto entre la población como entre los colegiados: por un lado, recuerda a las familias su utilidad e insiste en la importancia de la salud bucodental infantil; por otro, mantiene activa la línea de comunicación con los dentistas adscritos, actualizando la información necesaria y tratando de evitar incidencias, y fomenta la adscripción de nuevos colegiados y clínicas.

La campaña realizada por el Colegio durante el último cuatrimestre del año para promover **nuevas adscripciones al Programa**, propicia la incorporación de seis colegiados que, por primera vez, se suman al PADICAN, siendo **52 los colegiados adscritos en la edición de 2023.**

### **1.3.5 ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS**

La Asamblea General, constituida por la totalidad de los colegiados reunidos, es el órgano máximo de representación del Colegio y, como tal, **obliga en la totalidad de sus acuerdos a cada uno de los colegiados.**

La Asamblea General se convoca de manera ordinaria para la **aprobación**, en el mes de mayo, de las **cuentas anuales del año 2021** y de la **gestión de la Junta de Gobierno y Memoria Anual**. Posteriormente, en diciembre, la Asamblea incluye en su orden del día la **aprobación del importe de la cuota ordinaria y sus bonificaciones, así como de los proyectos de presupuesto y del plan de inversiones para el año 2023**.

#### 1.4 LUCHA Y CONCIENCIACIÓN FRENTE AL INTRUSISMO

Con la obtención de dos sentencias condenatorias firmes con pena de prisión y la apertura de dos nuevos procedimientos judiciales en 2022, el COELP continúa afianzando su estrategia para combatir el intrusismo, existiendo al finalizar el año un total de **13 procesos penales abiertos en diferentes partidos judiciales de la provincia** (nueve querellas interpuestas entre 2020 y 2022).

##### 1.4.1 NUEVOS PROCEDIMIENTOS Y SENTENCIAS EN 2022

En 2022, el Colegio logra dos sentencias condenatorias por intrusismo que conllevan pena de prisión, tras otras dos anteriores en 2021, también condenatorias con esta misma pena.

- **Sentencia condenatoria de conformidad, con pena de prisión.** En junio de 2022, actuando como acusación particular, el COELP logra una sentencia condenatoria de conformidad, con pena de prisión, por un **delito de intrusismo y lesiones, contra una auxiliar de enfermería**, trabajadora en un clínica dental de Las Palmas de Gran Canaria, que ejercía como dentista sin tener la titulación para ello ([noticia ampliada en la web](#)).
- **Nueva querella y presentación de recurso contra una sentencia condenatoria.** Durante el mes de julio, el COELP interpone una nueva querella por intrusismo y presenta un **recurso contra una sentencia condenatoria cuya resolución es considerada insuficiente** por la Junta de Gobierno.
- **Nueva sentencia condenatoria de conformidad, con pena de prisión.** En diciembre, actuando como acusación particular, el COELP logra una nueva sentencia condenatoria de conformidad, con pena de prisión, por un **delito de intrusismo, contra un protésico dental** que actuaba como dentista

(condenado a 6 meses de prisión e inhabilitación para el ejercicio de la profesión de protésico dental durante 6 meses) **y contra un dentista** que actuó como cooperador necesario (condenado a 6 meses de prisión e inhabilitación especial para el ejercicio de la profesión de dentista durante 6 meses). [Resumen de prensa sobre intrusismo 2022](#)

#### 1.4.2 CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN CIUDADANA

La primera campaña del COELP contra el intrusismo «Pon tu boca en buenas manos», se lanza en noviembre de 2021 y se prolonga hasta enero de 2022 en las redes sociales del Colegio y en los medios de comunicación: «[El Colegio de Dentistas de Las Palmas lanza una campaña para prevenir el intrusismo en odontología](#)» (ISanidad, 4-1-2022).

La plataforma informativa y de contacto [www.intrusismodontistas.es](http://www.intrusismodontistas.es) recibe 2.302 visitas durante la campaña, de las que 1.800 corresponden a visitantes únicos: 798 usuarios llegan a la web de forma directa (probablemente, tras escuchar las cuñas de radio y ver el spot de Antena3 TV); 416 a través de Google; 346 desde Facebook, 151 a través de la promoción realizada en @laprovincia.es, y 35 visitas proceden de otros canales.

En noviembre de 2022, el Colegio programa una **segunda ola de la campaña en las principales cadenas radiofónicas de la provincia** para continuar concienciando acerca de esta problemática, con el fin de promover la colaboración de la ciudadanía en la detección y lucha contra los intrusos.

#### 1.4.3 MENSAJES A LOS COLEGIADOS PARA COMBATIR EL INTRUSISMO

Para combatir el intrusismo, desde el Colegio se insiste a la ciudadanía en que cada dentista tiene **un número de colegiado** y que este número, que puede comprobarse fácilmente, se convierte en la garantía real de que el profesional que presta atención facultativa puede ejercer la Odontología.

De ahí, que el Colegio solicite en reiteradas ocasiones la **cooperación de las clínicas dentales**, de manera que expongan de forma visible los nombres de los profesionales que las integran y sus títulos, y les solicite que lleven a cabo todas las medidas que contribuyan a facilitar y otorgar visibilidad al número de colegiado.

## 1.5 ADOPCIÓN DE MEDIDAS ECONÓMICAS A FAVOR DE LOS COLEGIADOS

Atendiendo al proyecto/ a la proyección de trabajo y a la evolución presupuestaria de los pasados ejercicios, el COELP adopta acuerdos destinados a **reducir las cargas económicas** de la colegiación que contribuyen, a su vez, a aliviar el impacto ocasionado por el repunte de las tasas de inflación vivido en 2022 y sus consecuencias.

La **reducción de las cuotas colegiales ordinarias** representa una importante medida económica que, conforme a los siguientes ajustes, beneficiará a los colegiados a partir de 2023:

- **Cuota ordinaria** para los **colegiados con ejercicio** (reducción de 60 a 55 euros).
- **Cuota ordinaria** para los **colegiados sin ejercicio** (reducción de 30 a 10 euros).
- **Cuota de ingreso** para colegiados y de **inscripción** para sociedades profesionales (reducción de 100 a 50 euros).

Asimismo, la **exención del pago de la cuota de diciembre** y la **gratuidad de aquellos Cursos COELP presenciales, previstos en el programa general de 2023**, son medidas adoptadas por la Junta de Gobierno con la misma finalidad.

## 1.6 NUEVOS DESAFÍOS EN EL SECTOR

La Odontología es un sector cambiante que se enfrenta a una importante transformación y a serias amenazas propiciadas por la falta de regulación, una situación que el COELP aborda y denuncia, y para la que demanda cambios necesarios y urgentes.

- **El COELP alerta contra la venta online de alineadores y productos dentales.** Un día después del [comunicado enviado por el COELP](#) el 14 de febrero, donde informa a los colegiados sobre las posibles consecuencias de colaborar con empresas de venta online de ortodoncia invisible, el Colegio detecta en uno de los principales diarios digitales de la provincia, canarias7.es, la inclusión de un vídeo publicitario de una empresa mercantil que promociona

la **venta de ortodoncia «a distancia»**, y que aparece insertado en una noticia del Colegio sobre las revisiones gratuitas a jóvenes en el marco de la campaña «Salud Oral y Adolescentes».

EL presidente reclama al director de Canarias7 su colaboración y el **vídeo es retirado de manera inmediata**. Además, el lunes 28 de febrero, canarias7.es publica la noticia [«El Colegio de Dentistas de Las Palmas alerta contra la venta online de alineadores y productos dentales»](#).

- **El Colegio manifiesta su rechazo al rescate de Vivanta por parte del Gobierno.** La Junta de Gobierno, en un [comunicado](#) emitido el 29 de junio, manifiesta su **«total desacuerdo y rechazo absoluto»** al rescate de 40 millones –aprobado en el Consejo de Ministros del día anterior– de la compañía de clínicas odontológicas Vivanta, una mercantil que, según denunciaba la Organización Colegial, «pertenece a un fondo de capital riesgo, que invierte millones en hacer publicidad en los medios de comunicación a pesar de estar atravesando una crisis financiera y que presenta un ERE para reducir su plantilla de empleados».

Este hecho se considera un agravio comparativo para las 23.000 clínicas de pequeños autónomos existentes en España que, como consecuencia de la crisis económica, están padeciendo graves dificultades sin recibir ningún tipo de ayudas. El COELP lamenta que el Gobierno destine 40 millones a rescatar a una única empresa privada que tiene 200 clínicas en España –9 de ellas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, según refleja el registro de centros sanitarios de Canarias del Servicio Canario de la Salud– cuando, el nuevo Plan de Salud Bucodental Estatal, destinado a todos los ciudadanos de nuestro país, cuenta con un presupuesto anual de 44 millones de euros.

[El Colegio de Dentistas de Las Palmas declara su total rechazo al rescate de las clínicas dentales Vivanta](#) - @Canarias24horas, 29-6-2022

Asimismo, el COELP **se suma a las reivindicaciones del Consejo General** en defensa del sector:

- **El endurecimiento de las penas para los delitos de intrusismo profesional** es una de las continuas reivindicaciones del COELP.

- **La regulación de la publicidad sanitaria** es otra de las grandes demandas. A pesar de que, en febrero, los Consejos Generales de Dentistas, Farmacéuticos, Médicos y Veterinarios suscriben un [manifiesto](#) con el que urgen a la Administración Pública a **regular la publicidad sanitaria**, en abril, los Consejos Generales sanitarios se lamentan de la decisión del Congreso de no tramitar la Proposición de Ley de Publicidad Sanitaria, tal y como explica el Consejo General en su [comunicado](#). En diciembre, la Organización Colegial hace un nuevo [llamamiento dirigido a todos los partidos políticos, para que regulen la publicidad sanitaria](#).
- La **plena inclusión de la Odontología en el Sistema Nacional de Salud (SNS)** es otra de las grandes reivindicaciones de la profesión en general y del COELP en particular. Si bien el nuevo Plan de Salud Bucodental presentado por el Gobierno en 2022 significa un paso importante, el órgano colegial reclama el aumento del presupuesto y las prestaciones de salud oral de la Cartera de Servicios del SNS.
- La **creación de especialidades odontológicas** –España es el único país europeo donde no existen– es otro de los grandes objetivos a cumplir. Sin embargo, la aprobación del [Real Decreto de Especialidades](#) en Ciencias de la Salud por parte del Consejo de Ministros en julio de 2022, no cumple con las expectativas de los dentistas, pues el texto solo está dirigido a los médicos.

## 1.7 CITAS PROFESIONALES DESTACADAS

El Colegio está presente y participa activamente en las reuniones y encuentros que contribuyen al desarrollo de la profesión.

Para ello, mantiene una **fuerte presencia y relación colaborativa con el Consejo General de Dentistas de España:**

- **Los servicios jurídicos de los Colegios comparten agenda con el Consejo General.** Mensualmente, los equipos jurídicos colegiales intercambian novedades legislativas, jurisprudencia, informes y asuntos profesionales de actualidad con relevancia jurídica. Además, el Consejo General convoca reuniones periódicas en las que se tratan y debaten asuntos seleccionados por

su trascendencia y oportunidad. En la reunión celebrada en mayo de 2022, la publicidad sanitaria, la deontología y el contexto actual de las compañías aseguradoras, destacan entre los temas analizados.

- **Aprobación de cuentas y elecciones en la Organización Colegial.** En la reunión mantenida el 17 de junio en Madrid, Francisco Cabrera Panasco y los presidentes de los colegios de dentistas de España presentes aprueban, entre otros asuntos, las cuentas del Consejo General en 2021. Asimismo, durante la jornada, y tras el proceso electoral celebrado en el Consejo, que cuenta con una única candidatura, la Asamblea General, con 57 votos de los 67 emitidos por los colegios de dentistas, apoya la continuidad de Óscar Castro Reino al frente del Órgano Colegial. Los miembros del Comité Ejecutivo [toman posesión de sus cargos](#) el día 18 de junio.
- **Acto de concesión del premio nacional «Mejor Sonrisa 2022».** Francisco Cabrera Panasco participa en el acto institucional del Consejo General de Dentistas y la Fundación Dental Española, celebrado el 21 de octubre, para entregar este reconocimiento a Juan Carlos Unzué Labiano, ex jugador del Fútbol Club Barcelona, del Osasuna y del Sevilla, diagnosticado de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) en 2020, por su trabajo para visibilizar esta esta y otras enfermedades neurodegenerativas. Asimismo, durante el acto, Miguel Ángel López-Andrade, vocal supernumerario y delegado para Asuntos Internacionales del Consejo General de Dentistas, también afectado por la ELA, recibe la condecoración de Consejero de Honor.
- **Daida Hernández Vega participa en el Comité Central de Ética y Deontología que reúne a todos los colegios.** La secretaria del Comité de Ética y Deontología del Colegio acudía el 25 de noviembre al curso formativo y a la posterior reunión celebrada en Madrid, en la que se abordarían temas relacionados con el mejor funcionamiento y coordinación de las comisiones colegiales en su trabajo diario.
- **Se aprueban los presupuestos 2023 del Consejo General.** Francisco Cabrera Panasco participa en la votación que aprueba los presupuestos para el año 2023, llevada a cabo durante la Asamblea General celebrada en Madrid el día 15 de diciembre.

Asimismo, el Colegio colabora y apoya la celebración de eventos que promueven el desarrollo de la Odontología y la protección de la salud, afianzando una cada vez más estrecha relación con los colegios sanitarios de la provincia.

- **El COELP participa en las «I Jornadas Multidisciplinares en Odontología» de la Universidad Fernando Pessoa-Canarias** celebradas el 16 de junio, un mes antes de producirse la graduación de la primera promoción de su Grado de Odontología. El Servicio Jurídico del COELP trata la importancia del colegio profesional, su legislación, obligaciones y los derechos de sus colegiados, así como los requisitos legales para su incorporación. También, se aborda la figura del intrusismo, su tipo delictivo y consecuencia penal, y se insiste en la importancia de la denuncia para instar las acciones judiciales pertinentes, así como en el papel del dentista en relación al «cooperador necesario» como responsable penal.
- **Francisco Cabrera Panasco interviene en el acto inaugural del 50+1 Congreso de SEPES**, celebrado en Gran Canaria del 13 al 15 de octubre, y presidido por el expresidente del Colegio, José Manuel Navarro Martínez, a quien el presidente del COELP felicitaba por la «extraordinaria calidad del encuentro», cuyo [programa científico](#) destacaría por la relevancia de los temas tratados, por el número de ponentes —más de 70— de nacionalidades distintas, y por las más de 160 comunicaciones presentadas, logrando congregarse en Gran Canaria a más de 2.000 profesionales nacionales e internacionales para debatir acerca de las tendencias en el ámbito de la odontología interdisciplinar y, en particular, sobre la prostodoncia, la implantología y la estética dental. La Ministra de Sanidad, Carolina Darias, presente en la jornada inaugural del Congreso, durante su discurso avanzaba la inclusión en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, de una nueva partida de 44 millones de euros destinada al Plan de Salud Bucodental. [Noticias relacionadas con la participación del COELP en la sesión inaugural de SEPES](#)
- **El presidente del COELP apoya las «I Jornadas Cambio Climático y Salud» del Colegio de Médicos de Las Palmas** englobadas en el contexto de la [«Alianza Médica contra el Cambio Climático»](#), celebradas el 15 de julio, para concienciar a los profesionales sanitarios de que la mayor amenaza para la



salud es el cambio climático, tal y como alerta la OMS, e implicarlos en esta lucha.

- **Francisco Cabrera Panasco colabora en la entrega de premios del Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas**, con motivo de la celebración de la festividad de su patrona el 26 de noviembre, y acompañado del consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, Blas Trujillo; el rector de la ULPGC, Lluís Serra; y los presidentes de los colegios de Psicólogos y Enfermería, Francisco Javier Sánchez y Rita Mendoza, respectivamente.

## 2. EL COELP FOMENTA LA SALUD BUCODENTAL Y GENERAL

La actividad del COELP relacionada con el fomento de la salud bucodental, desarrollada en colaboración con la Fundación Canaria Dental (FCD), continúa siendo prioritaria y profusa en 2022.

Además de participar en todas las **campañas nacionales** impulsadas por el Consejo General, los **consejos de salud bucodental** del COELP y la FCD están presentes en los medios de comunicación y en las redes sociales del Colegio (Facebook, Twitter e Instagram), de manera constante, a lo largo de todo el año.

En sus mensajes dirigidos a la ciudadanía, la Junta de Gobierno destaca la entrega al **cuidado de la salud bucodental de la población por parte de los dentistas**, y refuerza el **carácter sanitario del colectivo odontológico** y su defensa de la salud bucodental y general.

Asimismo, el COELP colabora en la organización y **promoción de campañas sanitarias junto a otros colegios profesionales**, como el de Médicos, Farmacéuticos y Enfermería.

### 2.1 MENSAJE DEL «DÍA MUNDIAL DE LA SALUD BUCODENTAL» EN LOS PRINCIPALES MEDIOS

Con motivo del «Día Mundial de la Salud Bucodental», celebrado el 20 de marzo, **Francisco Cabrera Panasco informa a la ciudadanía en los principales medios de comunicación de la provincia** sobre los beneficios de cuidar la salud bucodental, alerta sobre prácticas que la ponen en riesgo y destaca la importancia de la Odontología para la salud pública y la calidad de vida de la población. ([resumen de noticias](#))

### 2.2 CAMPAÑAS DE REVISIONES DENTALES GRATUITAS

- **Campaña «Salud Oral y Adolescentes»**. Del 14 de febrero al 11 de marzo, **36 clínicas** de la provincia inscritas en la campaña nacional [«Salud Oral y Adolescentes»](#), organizada por el Consejo General de Dentistas de España y

promovida por el COELP y la Fundación Canaria Dental (FCD), ofrecen revisiones gratuitas a adolescentes y jóvenes de entre 11 y 21 años, reforzando y ampliando la atención gratuita prestada en 2022 a los menores de entre 6 y 14 años por las clínicas privadas adscritas al PADICAN.

La campaña es difundida mediante una cuña radiofónica del Consejo General de Dentistas y promovida, también, por el COELP en sus redes sociales y a través de los medios de comunicación de la provincia. ([resumen de noticias publicadas](#)).

- **Campaña «Salud Oral y Diabetes».** Para contribuir a la prevención, **31 clínicas** de la provincia ofrecen revisiones gratuitas a todas las personas con diabetes desde el 9 de mayo y hasta el 3 de junio.

Esta campaña nacional es difundida mediante una cuña radiofónica del Consejo General de Dentistas y promovida, también, por el COELP a través de los medios de comunicación de la provincia y en sus redes sociales. ([resumen de noticias publicadas](#))

### 2.3 INFORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN EN EL «DÍA MUNDIAL SIN TABACO»

El COELP, en colaboración con la FCD, mantiene una labor responsable frente al tabaco y sus nuevos productos basados en nicotina –cigarrillos electrónicos y tabaco calentado– y desarrolla una **actividad continuada de concienciación** y promoción de la salud bucodental y general.

**Semáforo de riesgos del COELP.** Con motivo del «Día Mundial Sin Tabaco», celebrado el 31 de mayo, el «semáforo de riesgos» diseñado por el COELP traslada a la ciudadanía los efectos adversos del tabaco en la boca, partiendo del mensaje de que «todas las formas de consumo de tabaco son nocivas».

[Francisco Cabrera Panasco: “Una revisión rutinaria puede salvar la vida de un fumador”](#) - @tribunadecanarias.es, 11-5-2022

La revista del Consejo General recoge la noticia [«Los Dentistas de Las Palmas, activos contra el consumo del tabaco en todas sus formas»](#) (pág. 35).

## 2.4. CAMPAÑAS ESTACIONALES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD BUCODENTAL

El COELP y la FCD, a través de sus canales digitales y redes sociales, desarrollan campañas de comunicación y ofrecen consejos para ayudar a los pacientes a cuidar su salud bucodental y general en destacadas épocas del año.

- **«La sonrisa en tu plato»** es una campaña de difusión de **25 recetas para cuidar la salud oral en verano** desarrollada durante **10 semanas**, entre el 7 de julio y el 10 de septiembre. Se trata de una doble propuesta de recetas de fácil elaboración, deliciosas y nutritivas, con productos escogidos por sus beneficios para la salud oral, en la que participan dos **conocidos autores de la gastronomía en Canarias**. Por un lado, el chef Mario Ureña Rodríguez elabora un [recetario digital \(15 recetas\)](#) que la FCD distribuye entre las clínicas dentales de la provincia y, por otro, Vanesa Delgado, redactora de la sección de gastronomía del periódico Canarias7, firma las 10 recetas de «La sonrisa en tu plato», publicadas como «La receta de la semana» en las ediciones digitales (jueves) e impresa (sábado) de este periódico a lo largo de 10 semanas.

La revista del Consejo General «Dentistas» [nº 57, septiembre 2022](#) recoge la noticia «La Fundación Canaria Dental promueve la salud oral a través de su iniciativa gastronómica *La sonrisa en tu plato*» (pág. 29). ([resumen de noticias publicadas](#))

- **Los consejos de salud para la Navidad del COELP y la FCD** se actualizan en 2022 con el lema [«Esta Navidad cuida tu salud bucodental y la de tu familia»](#). Estos se distribuyen digitalmente entre los colegiados para que sean compartidos con los pacientes de sus clínicas y se promueven en las redes sociales y en la web colegial.
- **El COELP y la FCD felicitan la Navidad a colegiados y colaboradores y comparten una receta saludable de la tradicional trucha de batata**, elaborada por Vanesa Delgado –redactora de la sección de Gastronomía del periódico Canarias7 y autora de recetarios canarios–, que sustituye el azúcar por estevia.

- **El Colegio colabora en la difusión del mensaje navideño del Consejo General.** A través de sus canales de comunicación, el COELP y la FCD contribuyen a la difusión del mensaje de esta campaña publicitaria en medios (prensa escrita, online y radio) que relaciona la Navidad y el sorteo de la lotería con el «verdadero premio» que es gozar de una buena salud bucodental, para lo cual es necesario acudir al dentista.

## 2.5 LOS COLEGIOS SANITARIOS, UNIDOS POR LA PREVENCIÓN

El 9 de noviembre, bajo el lema «**Contra la gripe, vacúnate por ti, por ellos**», **cuatro colegios profesionales sanitarios**, representados por Francisco Cabrera Panasco, presidente del Colegio de Dentistas de Las Palmas; Marta León, secretaria general del Colegio de Médicos de Las Palmas; Loreto Gómez, presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas, y Rita Mendoza, presidenta del Colegio de Enfermería de Las Palmas, celebran junto a Amós García Rojas, Jefe de Sección de Epidemiología de la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Canarias, una rueda de prensa en la sede del Colegio de Médicos para concienciar a la ciudadanía de que la vacunación es una herramienta eficaz y segura para prevenir el contagio del virus de la gripe y evitar sus posibles complicaciones en los grupos de riesgo. ([resumen de noticias publicadas](#))

## 2.6 PROMOCIÓN DE LA SALUD BUCODENTAL EN CENTROS ESCOLARES

En octubre y noviembre, el **Colegio de Dentistas de Las Palmas y la Fundación Canaria Dental** trasladan su mensaje de prevención a **220 escolares de primaria de los colegios CEIP La Calzada (80) y CEIP Cataluña (140)** de Las Palmas de Gran Canaria, a través de una presentación y de actividades lúdicas diseñadas por el COELP para su impartición a cargo de alumnos de último curso de Higiene Dental, en el marco de los talleres de salud bucodental organizados por la **Escuela Dental Canaria**.

## 2.7. EDUCACIÓN EN EL RECICLAJE DE PRODUCTOS DE HIGIENE BUCODENTAL DESDE LA CLÍNICA DENTAL

«**Cuido la salud de mi boca y la de mi planeta**» da título al folleto y al cartel informativo, distribuido digitalmente en diciembre entre los colegiados por parte del

COELP y la FCD, para que sean compartidos con los pacientes de las clínicas dentales. Su objetivo es el de educar en el **correcto reciclaje de los productos de higiene bucodental** y concienciar sobre la importancia de su reciclaje para contribuir al necesario **cuidado del Medio Ambiente**.

## 2.8 EL COELP INFORMA A LOS COLEGIADOS SOBRE ASPECTOS CLAVE PARA LA SALUD BUCODENTAL Y LA PRÁCTICA CLÍNICA

El Colegio comunica puntualmente a los colegiados todos aquellos **informes y estudios sobre salud bucodental y práctica clínica**, publicados por entidades autorizadas en la materia.

En 2022, destacan los siguientes documentos:

- [Informe de resultados de la última campaña nacional de salud, dirigida a la prevención del cáncer oral](#), celebrada en noviembre 2021, a la que se sumarían 59 clínicas dentales de la provincia.
- [Informe de evaluación de la Campaña «Salud Oral y Adolescentes»](#) (Consejo General, abril 2022).
- [«Guía gráfica sobre la atención de urgencias»](#) (Consejo General, abril 2022)
- [Atlas de la Salud Bucodental en España, edición 2022](#) (Consejo General, 16-9-2022).
- [Infografías del Atlas de la Salud Bucodental en España, edición 2022](#) (Consejo General, 16-9-2022).
- [«Los dentistas en España: Análisis de situación»](#) (Consejo General de Dentistas, 2022).
- [Resumen de datos demográficos del COELP publicados por el INE](#) (COELP, junio 2022).
- [Informe sobre la profesión de higienista dental en los países miembros de la UE](#) (Consejo Europeo de Dentistas; resumen del Consejo General).
- [Real Decreto 589/2022, de 19 de julio, por el que se regulan la formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud.](#)  
[«Respuesta de la UE al COVID-19: preparándose para el otoño e invierno 2022- 2023»](#) (Comisión Europea; traducido por el Consejo General).
- [«Atlas de la Salud Bucodental en la Unión Europea»](#) (Consejo General de Dentistas, 18-11-2022).
- [Publicaciones oficiales relacionadas con la actualidad Covid-19](#) (varios autores).

### 3. EL COELP MANTIENE SU COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA

El Colegio persiste en su trabajo por la transparencia y **mantiene su nota de autoevaluación en el «Índice de Transparencia de Canarias 2021»** (ITCanarias), en sintonía con el **9,33** del ITCanarias 2020.

La **Junta de Gobierno, comprometida con la transparencia**, defiende los principios de publicidad activa y de derecho de acceso a la información.

El **portal de transparencia del COELP** rinde cuentas informativas y publica los contenidos sobre sus obligaciones, a la vez que establece un canal directo para atender las solicitudes de acceso de los usuarios.

El ITCanarias mide el grado de transparencia activa, obligatoria y no obligatoria, de una entidad. Se basa para ello en **cuatro indicadores** que valoran distintos criterios que influyen en la transparencia activa y en la comunicación institucional, según se expone a continuación:

- 1. Indicador de 'Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO)'**. Representa el 70% de la nota del Indicador de Cumplimiento en Publicidad Activa (ICPA).
- 2. Indicador de 'Cumplimiento del Soporte web (ICS)'**. Representa el 30% de la nota del ICPA.
- 3. Indicador de 'Cumplimiento en Publicidad Activa (ICPA)'**. Nota en transparencia resultante de la suma ponderada de las notas ICIO e ICS.
- 4. Indicador de 'Transparencia Voluntaria (ITV)'**.

**El Indicador de Transparencia de Canarias (ITCanarias)** refleja la nota final en transparencia resultante de la suma de las notas ICPA e ITV.

Concluida la fase de alegaciones a la nota provisional, **el «Índice de Transparencia de Canarias 2021» se encuentra pendiente de resolución** de la nota definitiva por el Comisionado de Transparencia de Canarias.

#### 4. INCREMENTO DEL NÚMERO DE COLEGIADOS EN 2022

Los datos del COELP, sobre el número de colegiados a **31 de diciembre de 2022**, reflejan un **incremento de 17 colegiados con respecto a 2021**, con un total de **759 colegiados**. Cabe destacar que, de la totalidad de colegiaciones tramitadas en 2022, 19 corresponden a colegiados recién egresados de la primera promoción del Grado de Odontología de la UFP-Canarias.

El 22 de junio de 2022, la [«Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados 2021» del Instituto Nacional de Estadística \(INE\)](#), publicaba los datos relativos a los dentistas de nuestra provincia a **31 de diciembre de 2021**, registrando un total de **730 colegiados** en la provincia de Las Palmas y **1.485 dentistas en Canarias**.

De los datos extraídos de la estadística del INE, cabe destacar los siguientes tres aspectos:

- a. **Crece el número de colegiados.** El COELP cierra 2021 con 730 colegiados, 10 colegiados más que el año anterior. Esto representa un incremento de un 1,39% con respecto a 2020 (720). En el último cuatrienio, los incrementos anuales en el número de colegiados oscilan entre un 4,77% en 2018 y un 0,27% en 2020.
- b. **La profesión se feminiza.** Aunque en el cómputo global de 730 colegiados el número de hombres (378) sigue superando al de mujeres (352), en el grupo de dentistas más jóvenes, menores de 35 años, las mujeres casi duplican a los hombres (1,86 mujeres por cada hombre dentista colegiado). En la franja de menores de 35 años, las mujeres dentistas representan el 65% de la profesión. Asimismo, estas siguen siendo mayoría en los tres grupos de edad establecidos hasta los 54 años.
- c. **Cambia la tendencia en la edad media del colegiado.** Tras años de incremento de colegiados en el tramo de menor edad, en 2021, el rango de edad de menores de 35 años disminuye en términos absolutos en relación a 2020: 140 colegiados en 2021 frente a 152 en 2020. No obstante, el 73,15 % de la colegiación se mantiene en los tres primeros tramos de edad hasta los 54 años, siendo el tramo de los 35 a los 44 años el que concentra un mayor número de colegiados (233): 140 dentistas menores de 35 años; 233 dentistas entre 35 y 44 años; 161 dentistas entre 45 y 54 años; 113 dentistas entre 55 y 64 años; 43 dentistas entre 65 y 69 años, y 40 dentistas de más de 70 años.



## 5. FUNDACIÓN CANARIA DENTAL (FCD)

Con posterioridad a la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno el día 1 de junio, y tras la aceptación expresa del cargo de patrono para el ejercicio de sus funciones por parte de cada uno de sus miembros, con arreglo a las previsiones estatutarias de la FCD, **se constituye el nuevo Patronato** en la reunión celebrada el 3 de junio.

El órgano colegiado de gobierno y representación de la FCD queda configurado de la siguiente manera:

<b>Patronos</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Nº colegiado</b>
Presidente	Francisco Cabrera Panasco	35000049
Vicepresidente	Agilberto López Espino	35000377
Secretario General	Juan Luis Mejías Torrus	35000919
Tesorero	Roshan Melwani Sadhwani	35000328

Con anterioridad, en la reunión celebrada el 25 de abril, el Patronato de la FCD, entre otras medidas organizativas, **aprueba las cuentas, la memoria económica de 2021 y la memoria de actividades del mismo ejercicio.**

Posteriormente, el 17 de diciembre, se celebra la última reunión anual del Patronato en la que **se aprueba el presupuesto para 2023.**

En 2022, las campañas de comunicación para la promoción de la salud bucodental y el impulso a las acciones preventivas desarrolladas por el COELP y el Consejo General, consolidan a la FCD, nuevamente presidida por Francisco Cabrera Panasco, como agente divulgador de contenidos dirigidos al cuidado de la salud bucodental y general de la población.

De cara a 2023, la actividad de la FCD reforzará los mensajes preventivos y de promoción de la salud bucodental y, en colaboración con la European Network for Smoking and Tobacco Prevention (ENSP), mantendrá su actividad en la lucha contra el tabaco con acciones dirigidas a la prevención del tabaquismo y a la detección precoz del cáncer oral.